La Junta de Gobierno celebrada el 11 de diciembre decidió elevar al Pleno del Ayuntamiento la propuesta de abonar parte de las cantidades deducidas a la Alcaldesa, Concejales y Altos Cargos con motivo de la supresión de la paga 2012 a las empleadas y empleados públicos. Las cantidades a devolver serán bufandas de 1.500-1.700 euros, cifra superior a la mayoría de pagas completas deducidas en su momento. También aprobaron la entrega a los Altos Cargos del Abono Transporte. Las propuestas fueron aprobadas con el voto favorable del PP.

Aprovechando que el Ministro Montoro autoriza a las administraciones públicas a devolver el 24,04% de la paga de diciembre de 2012, nuestra Alcaldesa ha decidido repartirse con los suyos una bufanda de manera casi oculta, pues ni en el nombre del expediente tramitado ni en el punto del orden del día del Pleno aparecían la Alcaldesa y los ediles. Por si fuera poco, devolviéndonos a los tiempos de la fiesta y el despilfarro, aprueban entregar el Abono Transporte a unos directivos con salarios por encima de los 80.000 euros, nominales, porque del resto de emolumentos no sabemos nada (productividades, complementos...). Para CCOO no existe argumento digno de tal nombre que justifique regalar el Abono Transporte a personas tan generosamente pagadas. Es más, la propia estructura salarial debería ser revisada, pues desde que Gallardón entró en el Ayuntamiento el abanico salarial ha pasado de una relación de 1/3 a otra, injustificada, de 1/4'5, con una centena, al menos, de emolumentos superiores a los del Presidente del Gobierno de España. Estamos convencidos de que si CCOO no hubiera ganado en 2010 la sentencia que les excluía de la Acción Social, esta forma clasista de gobernar habría vuelto a incluir a los Altos Cargos en unas ayudas que provenientes de fondos públicos los sindicatos concebimos en su día como forma solidaria de compensar nuestro raquítico Estado del Bienestar, pero para los que más lo necesitaran, nunca para quien es tan generosamente retribuido.

## Leer más

Por si quedara alguna duda sobre quienes son "los suyos" en su actuación de Gobierno, esa misma Junta de Gobierno ordena reducir las cantidades a devolver en el caso de las empleadas y empleados que han ganado en los Tribunales la devolución de "parte devengada" de la paga 2012, caso de la empresa municipal Madrid Destino, SA. Es esta una forma de actuar que recuerda el título de la película "Uno de los nuestros", pues mientras se actúa generosamente a favor de los puestos a dedo por el poder político, "los suyos", se trata de manera desigual y vengativa a trabajadores cuyo único "delito" consiste en haber ganado un derecho en los tribunales.

Se reparten bufandas, regalan el Abono de Transporte a los directivos, penalizan a la plantilla de Madrid Destino... No sólo son los peores dirigentes que ha conocido esta Ciudad, sino las más egoístas y clasistas que quepa imaginar.

Esta nueva muestra de incompetencia y mal uso de los fondos públicos debería pagarse con la dimisión. Alcaldesa, escúchenos, renuncie al puesto que heredó y permita que en los meses que nos restan hasta poder votar nuestro Ayuntamiento no esté en boca de sus auténticos propietarios para constatar una vez más que por su forma de actuar los que lo dirigen no nos representan.